

ECOSISTEMAS ARGENTINOS

Asociación Civil

BOLETÍN EDUCATIVO N° 106

Agosto 2021



RESERVA NATURAL URBANA Y EDUCATIVA HUAYRA

- De plaza de barrio a área protegida -



Resumen:

Huayra es un espacio público de jurisdicción municipal. Una “plaza” que aparece en el trazado urbano de los nuevos barrios que se lotean a diario en la provincia de Córdoba. Lugares elegidos, casi siempre, por los vecinos de grandes urbes desplazados por el valor de las tierras metropolitanas, la búsqueda de lugares más tranquilos y el contacto con la naturaleza. Huayra se ha transformado en área protegida como consecuencia de la acción de sus habitantes involucrados en la gestión del territorio y el cuidado del ambiente.

Esta reserva natural se encuentra ubicada en el ejido de la Ciudad de Malagueño, uno de los más extensos de la provincia y que no contaba aún con un área protegida de gestión municipal. La otra área protegida con que cuenta la ciudad es la Reserva Natural de la Defensa La Calera (11.377 Ha), de administración nacional. La Reserva Huayra fue creada por Ordenanza Municipal 2221/2021 y Decreto de Promulgación 051/2021 (01/07/2021). Tiene la extensión de 1 Ha y aún no se encuentra implementada.

Entre los objetivos que motivaron su creación, podemos enumerar:

1. brindar oportunidades para la educación, recreación y turismo;
2. conservar muestras del paisaje de Chaco Serrano en buen estado de conservación;
3. potenciar su valor ecológico;
4. facilitar la investigación;
5. incentivar la participación ciudadana en la gestión de los recursos naturales.



Este último punto fue clave en el proceso llevado a cabo para lograr que esa plaza de barrio termine siendo una Reserva Natural Urbana y Educativa.

A comienzos de la urbanización (2010-2014), este espacio público era un terreno baldío de propiedad municipal, sin mantenimiento. Hecho que resultó significativo para que se conserven los tres estratos vegetales característicos del Chaco Seco. Luego, la necesidad de contar con ese espacio comunitario, principalmente con fines recreativos, hizo que los vecinos se autoconvocaran para despejar de hierbas y arbustos aproximadamente un cuarto de su superficie.

Las primeras acciones para propiciar la conservación fueron la colocación de carteles identificatorios de las especies nativas y compartir información de las mismas, a través de las redes sociales. Además, mediante acciones de educación ambiental, articuladas con las escuelas del barrio, se consiguieron subsidios de empresas locales que permitieron mejorar la calidad de la cartelería identificatoria y sumarle otros carteles indicativos y normativos.



Posteriormente, en el año 2018, con el apoyo de más de 100 firmas de los vecinos, se logra que el municipio denomine a este espacio público “Parque Nativo Huayra” y se comienza a pensar en dar un paso más: transformarlo en un área protegida equiparable a la categoría V de Paisaje protegido de la Unión para la Conservación de la Naturaleza.

Durante el proceso autogestivo, fue necesaria la capacitación en temas ambientales de los vecinos comprometidos en el proyecto. La capacitación consistió en talleres de reproducción de especies nativas y de guarda-ambientes voluntarios, este último dictado por vecinos de Cuesta Blanca y Ecosistemas Argentinos Asociación Civil y cursado de la especialidad “Conservación de la Naturaleza” de PROYECTO AMBIENTAL.



Finalmente, en el año 2021 se presenta a la Municipalidad el proyecto de ordenanza, acompañado de un informe elaborado por ECOSISTEMAS ARGENTINOS ASOCIACIÓN CIVIL que justifica la creación de la reserva. El primero de Julio se logra la aprobación de la ordenanza por unanimidad.

La Provincia de Córdoba cuenta con 89 áreas protegidas en sus distintas categorías de conservación. Huayra es la que tiene menor superficie de todas y, quizá por eso y por esquivar su destino de plaza, pueda establecerse como un ejemplo a imitar en las áreas urbanas. Aparte de los objetivos enumerados al comienzo, tal vez, el más importante de todos sea el de acercarnos al paisaje propio del ecosistema en el que vivimos, cambiar la mirada, para dejar de verlo como algo desprolijo y peligroso, como ese entorno que “hay que limpiar” para poder vivir cuando en realidad, lo que hacemos con eso, es “alejarnos de la vida”.



Actualmente, Huayra cuenta con un sendero de 600 metros que los vecinos usan para caminar, trotar y andar en bici. Hay bancos para sentarse a contemplar la naturaleza, tomar mate, etc. Tiene un juego de rayuela y otro de recorrido tipo Oca con temática ambiental. Todos los años se convoca al público para la Celebración de la Pachamama, este es el encuentro cultural más importante que se realiza. En otras ocasiones, se invita a participar para tareas de limpieza y mantenimiento.

Más información:

www.proyectorpuntoverde.wixsite.com/misitio

Seguinos en Facebook e Instagram como @proyectorpuntoverde

®texto: Cecilia Mirolo - Ecosistemas Argentinos

®fotos: Analia Oviedo y Cecilia Mirolo - Proyecto Punto verde